

ACTA
Nº2 SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Lunes 28 de enero de 2013.-

En Melipilla, a lunes 28 de enero de 2013, siendo las 17:15 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria Nº2 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, Presidida por el **Presidente del Concejo Don Darío Jerez Jerez**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 2.- Don Juan González Alarcón**
- 3.-Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 4.- Don Pedro Martínez Romo**
- 5.- Don Javier Ramírez González**
- 6.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 7.- Don Alexander Henríquez Armijo**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal Subrogante don **Carlo Gutiérrez Aravena**, y como dactilógrafa la Señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor, Patricio Retamal, Alcalde Subrogante; Alfredo Bruna, Administrador Municipal Subrogante; Mario Ulloa, Director de Secpla; Silveria Catalán, Presidenta Cámara de Comercio.

TABLA:

- 1.- ANÁLISIS ORDENANZA DE CARGA Y DESCARGA EN LA VÍA PÚBLICA**
- 2.- SEMINARIO DE PERFECCIONAMIENTO PARA ALCALDE Y CONCEJALES 2013, INVITACION GESTION GLOBAL.**
- 3.- ENTREGA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº1.**

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- ANÁLISIS ORDENANZA DE CARGA Y DESCARGA EN LA VÍA PÚBLICA

El concejal **Ramírez**: yo quiero plantear como ya lo he señalado en otras oportunidades que esta ordenanza ha sido mal trabajada y he señalado que hace un año que se debió ajustar la relación, con el

fundamento principal que es descongestionar Melipilla, lo que a mí no me parece, creo que esto está dentro de un plan mayor, me parece que en esta conversación y en esta mesa faltan personas para llegar al fin principal que es hacer avanzar nuestro centro comercial, me refiero a tratar el tema de los estacionamientos, la locomoción colectiva, el plano regulador porque todos estos temas son parte de la vida de nuestro centro comercial, no obstante si este concejo decide proceder a modificar esta ordenanza y no dejarla sin efecto, yo estaré también a la disposición de hacer las modificación de acuerdo al interés de los comerciantes y de los Melipillanos tropezados en la realidad que tiene nuestro centro comercial que me parece que es una realidad que no es acorde a la cantidad de habitantes que tenemos y con responsabilidad también señalar que la visión que se debe plasmar en esta ordenanza debe incluir la visión que vamos a tener pronto una ciudad con más de 200 mil habitantes.

El concejal **González**: yo creo que es pertinente ve cómo queremos esta ciudad, quiero plantear seriamente hoy día a que demos punta pie inicial y conformemos una meza de diálogo para buscar soluciones a esta problemática, quiero señalar también que esta ordenanza no está del todo mal, que pueden haber diferencias de opiniones y se los señale a los comerciantes el fin de semana en una reunión que yo estaba contento porque la ordenanza que se dictó y que yo forme parte provoco un despertar de los vecinos, yo también señale a los comerciantes que esta ordenanza puede ser modificada si existen las voluntades políticas y técnicas de parte del municipio y de parte de nosotros, pero hay mucho que destacar a través de esta ordenanza, yo quiero invitarlos a que demos punta de pie inicial hoy día a esta mesa de trabajo y que cada uno participe con la mejor disposición en aras de obtener un resultado final que sea el mejor y quiero ver que se amplíe la participación no solo de los comerciantes también a los de transporte de pasajeros, también a los dirigentes sociales de las juntas de vecinos, club de adulto mayor o cualquier otro organismo que tenga participación en toda el área urbana de Melipilla y que el día de mañana se puede ver afectada con esta ordenanza, mientras más opiniones tengamos es mejor y lo segundo proponer que dentro de esta propuesta que demos un plazo de marcha blanca que nos permita tener una sana y provechosa discusión.

El concejal **Mallea**: a mí me parece que la ordenanza que acordamos puede ser un buen punto de partida para tener un dialogo constructivo, lo que no estaría yo dispuesto es a que sea para ir a donde estamos a una situación peor, entonces yo creo que para conversar con los comerciantes no necesitamos tener en la mesa a todo el mundo porque lo que queremos es tener un dialogo con los comerciantes para resolver con ellos los problemas de nuestra relación municipalidad-comerciantes, es decir si metemos a todo el mundo puede ser útil que de algunos sectores pueden hacer algún aporte pero a mí me parece que esto tenemos que resolverlo junto con los comerciantes y yo opino que la ordenanza que hicimos es un buen punto de partida para dialogar y llega a un punto de acuerdo, creo que hay que cumplir lo que acordamos en el concejo con la cámara de comercio que fue instalar una mesa para analizar largamente el tema y sacar una ordenanza que tuviéramos

consenso 100%, luego lo que tenemos que hacer es acordar hoy día también que instalemos esa mesa en el segundo concejo de marzo para que no andemos todos apurados, y cumplimos la palabra nosotros y también ustedes, luego debemos que ir avanzando, yo creo que la cámara de comercio debiera elaborar un reglamento de buenas prácticas, no es un buen comerciante aquel que afecta la seguridad de los peatones cuando instala cosas en la vereda, como por ejemplo fruna que instala un camión y la gente tiene que ir a dar la vuelta a la calzada, ustedes se darán cuenta que puede haber un reglamento que se desarrolle por un ustedes y que se le distribuya a todos los comerciantes y que aun no habiendo ordenanza por el momento ustedes van a tener un reglamento de buenas costumbres, nosotros también podemos crearnos un reglamento y definir horarios con la recolección de basura, definir la marcha blanca, no es muy difícil hacer esto y yo tengo toda la disponibilidad del mundo, además tenemos una cámara de comercio que es muy constructiva y positiva, eso es lo que yo quiero plantear y no creo que tengamos que darle demasiadas vueltas y lo único que tenemos que hacer es proponer la mesa

El concejal **Martínez:** si nosotros aprobamos esta ordenanza fue porque habían muchos reclamos de la gente por las veredas que son ocupadas por diferentes camiones y los peatones no pueden pasar, por eso nosotros hicimos esta ordenanza y yo estoy de acuerdo que pueda modificarse para llegar a un buen acuerdo, no son solo los camiones de carga que provocan problemas también tenemos los colectivos los estacionamientos que también hay que regularlo pero empecemos por algo, tenemos que ver los horarios de la carga y descarga y creo que se puede llegar a un buen puerto y ver en la primera semana de marzo el tema par que ustedes puedan presentar sus peticiones.

El concejal **Henríquez:** yo creo que la mayoría está de acuerdo en seguir con la marcha blanca hasta marzo y hacer la meza de trabajado como todos han agregado invitar a junta de vecinos y los transportistas, esa es mi opinión.

La concejala **Meza:** quiero manifestar la voluntad de poder trabajar en forma conjunta y que se planeo lo molesto que ha sido en la práctica esta ordenanza para los comerciantes, siempre ha estado la disposición de poder trabajar la ordenanza y que hay un conceso para que todos puedan trabajar de forma ordenada y puedan tener mayor accesibilidad como para la locomoción colectiva como para los transeúntes, y con ustedes en forma conjunta se pueda trabajar esta ordenanza mejor.

El concejal **Pérez:** me acojo a todas las palabras que dieron los concejales, y que veamos luego el tema y que le demos para adelante.

El **Presidente** del Concejo: luego de escuchar a los concejales el objetivo es crear una mesa de diálogo, sin más preámbulos me gustaría escuchar a la presidenta e interlocutora de la cámara de comercio de Melipilla

Doña Silveria **Catalán:** el acuerdo que traemos es similar a lo que ustedes han planteado, primero lo que nosotros traemos es respetar el acuerdo de la mesa y que se empiece a conversar, segundo marcha blanca hasta que no lleguemos a consenso, ya que tengo entendido que en el barrio manso había andado carabineros cursando infracciones, para

que ustedes y ojala dejáramos definidas la fechas de la reunión y lo otro que nosotros tenemos la mejor voluntad de trabajar en esta meza, nosotros queremos aportar nuestra experiencia nuestros problemas y también soluciones, por eso queremos trabajar por el bien del comercio, nosotros vivimos de eso y es nuestra fuente de ingresos, eso sería mi posición.

El concejal **González:** hay una ordenanza que está aprobada y está en pleno desarrollo y ha sido publicada y todo, el tema de la marcha blanca y tenemos que ponerle una fecha límite, ya que podemos estar en desacuerdo eternamente, respecto al plazo mi preocupación es la siguiente, los camiones que se estacionan a mitad de cuadra y si van a continuar la marcha blanca esos vicios no pueden seguir ocurriendo, y ustedes tienen que ser los que hagan un reglamento de buenas prácticas, yo quisiera dejar establecido en un plazo libre para trabajar esto.

El concejal **Ramírez:** principalmente advertir sobre el tema de los tiempos, y es prudente tener en cunetas las cadenas de frío, también el caso de las farmacias, me parece importante advertir los tiempos, y ver la forma de dejar la ordenanza congelada hasta esa fecha.

El concejal **Mallea:** instalemos la meza la segunda semana de marzo y que nos demos 6 meses para dejar listo esto y así vamos a tener tiempo para hacer todas las reuniones necesarias para revisar el tema, y mientras tanto hay cosas que no se le puede pedir a carabineros como por ejemplo que intervenga cuando un camión está mal estacionado.

Don Manuel **Silva** (Secretario cámara de Comercio): quería señalar que de todas maneras no sería malo la presentación de la cámara de comercio, y sería bueno escuchar a otras personas ya que sería bueno que ellos explicaran cual es los problemas que ellos tienen, ya que todavía yo no escucho a nadie cual es problema que tienen respecto a este, eso es lo que yo pido y me gustaría que le dieran la palabra a alguna personas.

El concejal **González:** yo creo que hoy día deberíamos dejar hablar ya que creo que van a hacer aportes importantes.

La concejala **Meza:** sería bueno escuchar otros puntos de vista, también había conversado con la señora Silveria que sería bueno convocar a la seremi de salud y también a la inspección del trabajo.

Don Luis **Jeldrez:** aquí hay dirigentes que no son de la cámara pero igual se les dará amplitud, a mí me llama la atención dos cosas primero que no esté la directora de tránsito, segundo que no vayan al hueso del tema, ya que los colectivos también producen problemas.

Don Carlos **Romanini:** la cámara de comercio está representada por la señora Silveria, pero el 99% de las personas son de la mesa de trabajo, por lo tanto no es un comerciante cualquiera el que está hablando.

El **Presidente** del Concejo: es bueno escuchar a las personas, hay dos problemas primero el de la marcha blanca y tenemos que buscar una solución.

Don Carlo **Gutiérrez:** en primer término para ver cómo podemos salvar esta situación de dar una marcha blanca a la ordenanza, ustedes como órgano colegiado justamente podrían tomar un acuerdo con motivo de modificar la ordenanza incorporando una modificación transitoria que le dé el carácter que suspenda por un plazo la aplicabilidad integral de la

ordenanza, sería a través de un acuerdo, y sería temporal y el plazo ustedes lo determinan, eso como solución jurídica para el tema de la aplicabilidad de la ordenanza, ahora de acuerdo a la presentación de la cámara de comercio hay una propuesta que ellos tienen y son bastante concretas y no significan una mayor modificación a la ordenanza sino mas bien temas precisos, en primer término en cuanto al horario ellos plantean que el horario sea una hora antes en la tarde y dos horas después en la mañana.

Don Manuel **Silva**: en otra comuna se hizo una ordenanza similar y al modificarla quedo con horario intercalado, los horarios debiera ser dentro del horario que los trabajadores realizan sus labores, también está el perímetro ya que creemos que es un poco exagerado y crea una especie de candado para el desarrollo de la comuna.

El concejal **Mallea**: encuentro delicada la situación y me gustaría que el asesor jurídico hiciera un informe

Don Carlo **Gutiérrez**: me gustaría que me precise sobre que quiere que haga el informe legal, ya que no me queda claro respecto a que sería.

El concejal **Ramírez**: también habría que precisar si se va hacer en cuanto a plazo o a condiciones para tener claridad si vamos a colocar un numero o vamos a poner una condición.

El concejal **Mallea**: el tema de la ordenanza es el perímetro y los horarios

Don Carlo **Gutiérrez**: el informe debería referirse a esos aspectos, porque no me queda claro

El concejal **Mallea**: si porque esos son los aspectos claves de la ordenanza

Don Carlo **Gutiérrez**: mi pregunta es, sobre qué puntos va a quedar suspendida la ordenanza

El concejal **Mallea**: yo quiero insistir en que la clave de la ordenanza esta en los horarios y el perímetro que se aplica, nosotros no tenemos competencia y no los interesa meternos en el horario de los trabajadores, nosotros para el efecto que nos tomemos el tiempo para discutir en una mesa, tomar los acuerdos y poner en vigencia la ordenanza, necesitamos un plazo y ese plazo tiene que ver en dos cosas.

Doña Silveria **Catalán**: para nosotros es muy fácil, dejémoslo libre como estaba

El concejal **Ramírez**: no solamente estamos hablando de los puntos que pone la cámara de comercio porque también hay otros puntos ciudadanos que me parece importante defender en este concejo municipal, como por ejemplo los vehículos de servicios como lo son de agua potable, electricidad, telefonía, cuerpo de bomberos entre otros, ya que ellos no están contemplados en la ordenanza y tenemos que dar el tiempo suficiente para hacer una ordenanza que contemple todos estos.

El concejal **Mallea**: acordemos 6 meses prorrogables con una cantidad igual de meses

Doña Silveria **Catalán**: me gustaría que esto se informara

Don Carlo **Gutiérrez**: el plazo de vigencia de esto, como hoy se tiene que tomar un acuerdo y eso se va a modificar la ordenanza y esa ordenanza una vez que se publique en la página web del municipio empieza a regir los 6 meses prorrogable

El concejal **González**: en especial cuidado que se oficie a carabineros para suspender las infracciones

Don Carlo **Gutiérrez**: ellos están dentro de la distribución

El concejal **Pérez**: hay una persona que había estado afuera y sería bueno que le diéramos la palabra

El concejal **Mallea**: démosle continuidad al tema

El **Presidente** del Concejo: se debe tomar un acuerdo

Don Patricio **Retamal**: con la señora Silveria habíamos conversado en la mañana que es necesario fijar una agenda de reuniones, porque si no fijamos esta agenda esta ordenanza va a quedar en suspenso 6 meses o un año lo que no es conveniente, es importante desde ahora ya fijar esta agenda y ver las fechas

El **Presidente** del Concejo: tenemos tres acuerdos que tomar, primero la propuesta, segundo el inicio de la mesa de diálogo con su respectivo calendario

El concejal **González**: a mí me gustaría como calendario básico el lunes del primer concejo y el lunes del tercer concejo y si es necesario hacer una reunión extra

El concejal **Mallea**: cuando uno entabla una meza entre las cosas que tiene que acordar los días la hora y el lugar y hay sugerencias que por lo menos se hagan dos reuniones que deben durar mínimo una hora y media a dos horas y pueden ser en concejos ordinarios o extraordinarios, lo ideal es que sean concejos extraordinarios para que nos evoquemos solamente en este tema

El **Presidente** del Concejo: fijemos los días y horas entonces, fijemos un concejo extraordinario, el día miércoles

El concejal **González**: deberíamos hacer concejo extraordinario todos los miércoles del mes a las 6 de la tarde, a mí me interesa terminar lo antes posible

El **Presidente** del Concejo: entonces el acuerdo sería los días miércoles a las seis de la tarde, estamos claro con el acuerdo

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, realizar reunión los miércoles de cada mes a partir de la segunda semana de marzo a las 18:00 horas, con la Cámara de Comercio para tratar "ordenanza de carga y descarga en la vía pública".

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0044.-

Don Carlo **Gutiérrez**: el segundo acuerdo sería la modificación de la ordenanza establecer una disposición transitoria de seis meses prorrogable a contar de la publicación

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, , incorporar modificación transitoria que suspenda la ordenanza de carga y descarga por 6 meses prorrogable previo acuerdo de concejo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0045.-

2.- SEMINARIO DE PERFECCIONAMIENTO PARA ALCALDE Y CONCEJALES 2013, INVITACION GESTION GLOBAL.

Don Carlo **Gutiérrez**: esta es una invitación de gestión global, creo que se debe aprobar la asistencia de los concejales a los cursos, están los cursos nacionales, y las pasantías.

El **Presidente** del Concejo: dejamos abierto la posibilidad

El concejal **González**: me gustaría pedir cuales son los detalles, ya que hay varios cursos y son muy interesantes, hay otros cursos que no son por la asociación y hay otras empresas que están ofreciendo buenos cursos

El **Presidente** del Concejo: por eso digo que se quede abierta la posibilidad a quienes quieran ir

El concejal **Mallea**: debíamos pedir la información de esos institutos, si llega la primera reunión lo vemos

El concejal **González**: hay una que es de gestión en Villarrica yo les puedo enviar la información por correo mañana mismo sobre el tema

El **Presidente** del Concejo: dejémoslo con acuerdo entonces

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, que cada concejal entregue información respecto a los cursos que les interese asistir.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0046.-

3.-ENTREGA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1.

Don Mario **Ulloa**: es solo la entrega

El concejal **González**: y porque no los explican un poco

Don Mario **Ulloa**: si no la vamos a aprobar para que, es que si la discutimos todo ahora el lunes no va haber nada, lo único que se agrego fue algunas cosas de ustedes nos han pedido, esta lo que sucedió en secpla por la venta del terreno y fue lo que se acordó la vez pasada, y si lo vemos ahora va a ser solo para discusión.

La Concejala **Meza**: a mí me gustaría saber si están dentro de la modificación presupuestaria lo de los notebook de nosotros

El concejal **González**: también habíamos quedado de poner buenos equipos en la oficina

El **Presidente** del Concejo: esta entregada la modificación presupuestaria.

Se levanta la sesión a la 18:22 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0044: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla meza, realizar reunión los miércoles de cada mes a partir de la segunda semana de marzo a las 18:00 horas, con la Cámara de Comercio para tratar "ordenanza de carga y descarga en la vía pública"

(Página 6 y 7)

ACUERDO N°0045: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla meza, incorporar modificación transitoria que suspenda la ordenanza de carga y descarga por 6 meses prorrogable previo acuerdo de concejo

(Página 7)

ACUERDO N°0046: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla meza, que cada concejal entregue información respecto a los cursos que les interese asistir.(Página 7 y 8)

Doy fe,

**CARLO GUTIERREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE**